## **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**



Núm. 143



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

## HINOJOSA DEL CAMPO

Elaborado el padrón provisional de la tasa de agua y basura correspondiente al ejercicio de 2021, se expone en la secretaría de esta corporación, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de Soria, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Hinojosa del Campo, 29 de noviembre de 2021. – El Alcalde, Raúl Lozano Corchón. 2465